



Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 2 de diciembre de 2024

Número 6671-II

CONTENIDO

Acuerdos

De las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 Ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral

Anexo II

Lunes 2 de diciembre



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ACUERDO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, REFERIDO EN EL INCISO G) DEL ARTÍCULO 57 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN LA ETAPA 8 DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con base y fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, fracción V, apartado A, párrafos segundo y octavo y 74, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 487 y 488 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y los artículos 34, inciso i), 34 Bis y 57 Ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO

- I. Que es facultad de la Junta de Coordinación Política de los Estados Unidos Mexicanos la de proponer al Pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, la aprobación de la convocatoria para la designación de los titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos que tienen autonomía, la cual está reconocida por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que ejercen recursos públicos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- II. Que es facultad de la Mesa Directiva, a propuesta de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el publicar la convocatoria para la designación de los titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos que tienen autonomía constitucional.
- III. Que conforme a lo dispuesto en el artículo 57 Bis de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión el designar por el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, a los titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- IV. Que el procedimiento para llevar a cabo dicha designación está contenido en el artículo 57 Ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, destacando, para el caso de este Acuerdo, lo que se señala en el inciso g) del numeral 1 del referido artículo, que determina que:

Artículo 57 Ter.

La designación de los titulares de los Órganos Internos de Control se llevará a cabo de conformidad con el procedimiento siguiente:

a).a f)

g) Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación elaborarán un acuerdo que deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y en la página web de dicha Cámara, y contendrá lo siguiente:

- I. El listado con los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos por la Constitución y las leyes correspondientes;***



- II. *El plazo con que cuentan los aspirantes, cuya solicitud haya sido desechada, para recoger su documentación y fecha límite para ello;*
- III. *El día y hora en donde tendrán verificativo las comparecencias ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción; y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos, a efecto de asegurar su garantía de audiencia y conocer su interés y razones respecto a su posible designación en el cargo.*

V. Con fecha 21 de noviembre del 2024 el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Convocatoria Pública Abierta para el Proceso de Selección para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, la cual cumple con los requisitos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la cual fue aprobada y publicada el mismo 21 de noviembre del 2024 en el Diario Oficial de la Federación.

En dicha Convocatoria, en lo correspondiente a la Etapa 8 establece lo siguiente:

Etapa 8.

Acuerdo de las Comisiones Unidas con el Listado de las Personas Aspirantes que Cumplieron los Requisitos

1. *Luego de la prevención y establecido el periodo para subsanar faltantes en los documentos y conforme a los términos y plazos de la Convocatoria, con fecha límite el 29 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas, las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, aprobarán el acuerdo el 2 de diciembre del 2024, mismo que deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y su página Web, la cual contendrá lo siguiente:*

- a) *El listado con las personas aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos por la Constitución y las leyes correspondientes;*
- b) *El plazo con que cuentan las personas aspirantes, cuya solicitud haya sido desechada, para recoger su documentación y fecha límite para ello;*
- c) *El día y hora en donde tendrán verificativo las comparecencias ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de las personas aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos, a efecto de garantizar su garantía de audiencia y conocer su interés y razones respecto a su posible designación en el cargo.*

VI. Estas Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, atentas a lo que dispone el artículo 57 Ter, numeral 1, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, respecto de la elaboración de un acuerdo que contenga la lista de personas aspirantes al cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral y una vez que se agotó la Etapa 6 de la Convocatoria, relativa a la "Las Comisiones Unidas integran los expedientes y hacen la revisión de los documentos para verificar que se cumplen los requisitos" revisándose puntualmente la documentación subida a la plataforma electrónica creada para ello, encontraron veintidós expedientes que cumplieron con los requisitos y cuatro que no los cumplieron, y por lo tanto **ACUERDAN** que la lista sea integrada con aquellas personas aspirantes que, con la presentación de su documentación en la forma y términos como fue aprobada por esta Soberanía en la convocatoria correspondiente, y que entregaron fehacientemente toda la documentación requerida, sean los que acrediten los requisitos que, para el cargo, establecidos en los artículos



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

38, Fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 38, 53 y 488 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y establecidos de manera concreta y fehaciente en el numeral segundo de la multicitada convocatoria, mismos que son:

Segundo. Las instituciones públicas de educación superior propondrán a las personas que consideren idóneas para ejercer el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral. Las personas propuestas deberán cumplir los requisitos establecidos en los artículos 38, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 38, 53 y 488 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que a continuación se señalan:

- a) **Ser ciudadana o ciudadano mexicano por nacimiento que no adquiera otra nacionalidad, además de estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos;**
- b) **Estar inscrita o inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar;**
- c) **Tener más de treinta años de edad, el día de la designación;**
- d) **Poseer al día de la designación, título profesional de nivel licenciatura con antigüedad mínima de cinco años y contar con los conocimientos y experiencia que les permitan el desempeño de sus funciones;**
- e) **Gozar de buena reputación y no tener condena por delito alguno, salvo que no hubiese sido doloso;**
- f) **Haber residido en el país durante los últimos dos años, salvo en caso de ausencia por servicio a la República por un tiempo menor de seis meses;**
- g) **No haber sido registrada o registrado para una candidatura, ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación;**
- h) **No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la designación;**
- i) **No ser titular de una secretaría de Estado, ni de la Fiscalía General de la República o Procuraduría de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretaría u oficialía mayor en la Administración Pública Federal o estatal, Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, ni gubernatura, ni secretaría de Gobierno, a menos que se separe de su encargo con cuatro años de anticipación al día de su nombramiento;**
- j) **No ser consejera o consejero electoral de cualquiera de los consejos del Instituto, salvo que se haya separado del cargo tres años antes del día de la designación;**
- k) **Gozar de buena reputación y no haber sido condenada o condenado por delito intencional que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratara de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que afecte la buena fama en el concepto público, ello le inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;**
- l) **Contar al momento de su designación con experiencia profesional de al menos cinco años en el control, manejo o fiscalización de recursos;**
- m) **Contar al día de su designación, con antigüedad mínima de cinco años, con título profesional, de nivel licenciatura, de contador público u otro relacionado en forma directa con las actividades de fiscalización, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello;**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- n) *No pertenecer o haber pertenecido en los cuatro años anteriores a su designación, a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios al Instituto o a algún partido político, y*
- o) *No tener o haber tenido sentencia firme que impida su designación o ejercicio en el cargo de conformidad con el artículo 38, Fracción VII, de la Constitución.*

VII. En materia de protección de datos personales, le corresponde:

A la presidencia de la Mesa Directiva turnar los expedientes a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para su revisión y determinación de las personas aspirantes que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo por la Constitución y las leyes correspondientes.

A las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación les corresponde:

1. Revisar los expedientes, prevenir a las personas aspirantes, desechar las solicitudes que no cumplan con los requisitos, y determinar las personas aspirantes que cumplieron con los requisitos.
2. Llevar a cabo las comparencias de las personas aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos.
3. Integrar y revisar los expedientes y comparencias para la formulación del dictamen que contenga la lista de las personas candidatas aptas, el cual se remitirá a la Junta de Coordinación Política para su programación, discusión y votación por el Pleno de la Cámara de Diputados.

A la Junta de Coordinación Política, determinará conforme a lo establecido en los requisitos de Ley y en Convocatoria respectiva, la propuesta del nombre de la persona candidata a la titularidad del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

VIII. Al respecto, el numeral Quinto de la Convocatoria respectiva, prevé que son responsables del manejo de la información y de los datos personales sean las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Por su parte, el primero de los "*Criterios emitidos por las Juntas Directivas de las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, relativos a la revisión de los expedientes de las personas aspirantes a la titularidad del Órgano interno de Control del Instituto Nacional Electoral*", aprobados el 26 de noviembre del año en curso, establece lo siguiente:

PRIMERO. *Los expedientes con la documentación presentada por cada aspirante, una vez que sean turnados por la Mesa Directiva a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, serán resguardados de manera íntegra por el Secretariado Técnico de ambas Comisiones, quienes con auxilio de la Secretaría General revisarán los expedientes correspondientes.*

IX. A efecto de dar cumplimiento a los principios de licitud, finalidad y calidad de los datos personales, así como atender los plazos de conservación en materia archivística, se realizan las siguientes consideraciones:



El artículo 6, base A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que la **información relativa a la vida privada de las personas y sus datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.**

A su vez, el artículo 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconoce que *"...toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición, en los términos que fije la ley, la cual establecerá los supuestos de excepción a los principios que rijan el tratamiento de datos, por razones de seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros."*

Conforme a los artículos 16, 17, 18 y 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), y 28 del Reglamento de Transparencia de la Cámara de Diputados, los responsables del tratamiento de los datos personales deberán observar, entre otros, los principios de licitud, finalidad y calidad de los datos.

Al respecto, los artículos 17, 18 y 23 de la LGPDPPO, señalan:

"Artículo 17. El tratamiento de datos personales por parte del responsable deberá sujetarse a las facultades o atribuciones que la normatividad aplicable le confiera.

Artículo 18. Todo tratamiento de datos personales que efectúe el responsable deberá estar justificado por finalidades concretas, lícitas, explícitas y legítimas, relacionadas con las atribuciones que la normatividad aplicable les confiera.

..."

"Artículo 23. El responsable deberá adoptar las medidas necesarias para mantener exactos, completos, correctos y actualizados los datos personales en su posesión, a fin de que no se altere la veracidad de éstos.

Se presume que se cumple con la calidad en los datos personales cuando éstos son proporcionados directamente por el titular y hasta que éste no manifieste y acredite lo contrario.

Cuando los datos personales hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas en el aviso de privacidad y que motivaron su tratamiento conforme a las disposiciones que resulten aplicables, deberán ser suprimidos, previo bloqueo en su caso, y una vez que concluya el plazo de conservación de los mismos.

Los plazos de conservación de los datos personales no deberán exceder aquéllos que sean necesarios para el cumplimiento de las finalidades que justificaron su tratamiento, y deberán atender a las disposiciones aplicables en la materia de que se trate y considerar los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de los datos personales".

- X. Por su parte, el artículo 23 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, establece que el responsable del tratamiento de los datos deberá realizar lo siguiente:
- Establecer políticas, métodos y técnicas que garanticen que la supresión de los datos personales sea segura, de tal forma que la probabilidad de su recuperación y reutilización sea mínima,
 - El soporte utilizado para almacenar la información, que podrá ser físico o electrónicos.

Supresión de los datos personales



Artículo 23. En la supresión de los datos personales a que se refiere el artículo 23, párrafo tercero de la Ley General, el responsable deberá establecer políticas, métodos y técnicas orientadas a la supresión definitiva de éstos, de tal manera que la probabilidad de recuperarlos o reutilizarlos sea mínima.

En el establecimiento de las políticas, métodos y técnicas a que se refiere el párrafo anterior, el responsable **deberá considerar, al menos, los siguientes atributos y el o los medios de almacenamiento, físicos y/o electrónicos en los que se encuentren los datos personales:**

- I. **Irreversibilidad:** que el proceso utilizado no permita recuperar los datos personales;
- II. **Seguridad y confidencialidad:** que en la eliminación definitiva de los datos personales se consideren los deberes de confidencialidad y seguridad a que se refieren la Ley General y los presentes Lineamientos generales, y
- III. **Favorable al medio ambiente:** que el método utilizado produzca el mínimo de emisiones y desperdicios que afecten el medio ambiente.

De las disposiciones anteriores, se advierte que, en cumplimiento al principio de licitud, el tratamiento que realicen los responsables de los datos personales deberá obedecer a las facultades, atribuciones o competencias que la normatividad aplicable les confiere.

Ahora bien, atendiendo al principio de calidad, cuando los datos personales ya no sean necesarios para las finalidades para las cuales fueron recabados, **deberán suprimirse, previo bloqueo, en su caso, y una vez que concluya el plazo de conservación previstos en la normatividad aplicable.**

- XI. La finalidad para la cual fueron recabados los datos personales, en principio, tendría que concluir cuando el Pleno de la Cámara de Diputados apruebe el nombre del titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral; sin embargo, debido a que las actuaciones que se llevan a cabo en los procedimientos podrían ser objeto de impugnación por parte de las personas aspirantes, o bien, pueden constituir una presunta responsabilidad, es necesario resguardar los expedientes electrónicos que contienen los datos personales, durante los plazos de conservación establecidos en el Catálogo de Disposición Documental de la Cámara de Diputados.

Los plazos de conservación deberán atender a las disposiciones aplicables en la materia de que se trate, así como considerar los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de los datos personales.

Por lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a los principios de finalidad y calidad de los datos, y atender los plazos de conservación en materia archivística, **es indispensable que una vez que concluyan las finalidades para las cuales fueron recabados los datos personales**, mismas que están previstas en el aviso de privacidad, **y hayan transcurrido los plazos de conservación, se tomen las medidas necesarias para destruir los expedientes de los aspirantes que participaron en la convocatoria**, para lo cual deberán adoptarse los métodos y técnicas que garanticen, en la medida de lo posible, que la destrucción sea irreversible, que se consideraron los deberes de confidencialidad y seguridad de los datos, y que el método utilizado tiene el mínimo impacto al medio ambiente.

Por todo anteriormente expuesto y fundado, las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación ponemos a consideración de este Pleno, el siguiente:

ACUERDO

Primero. Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación señalan que el listado con los nombres de las personas aspirantes que hayan cumplido con los requisitos

exigidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, son los siguientes:

No.	Nombre
1	Ana Maribel Salcido Jashimoto
2	Fidel Latournerie Albores
3	Leonel Antonio Vázquez Briseño
4	Esther Castellanos Polanco
5	Evelia Elizabeth Monribot Domínguez
6	Víctor Hugo Cervantes Contreras
7	Daniel Alberto Lejarazu Gaona
8	Daniel Omar Espinoza Rubio
9	Carlos Enrique Serrano Marín
10	Maria de los Ángeles Guzmán García
11	Marco Tulio Ramírez Pitta
12	Eduardo Meza Rincón
13	Alma Patricia Sam Carbajal
14	Salvador Alejandro Cruz Rodríguez
15	Alejandro Romero Gudiño
16	Nidia Paulina Carillo Salgado
17	Saúl Wade León
18	Jesús Antonio Tobías Cruz
19	Johancy Aquiahuatl Denicia
20	Ruth Adriana Jacinto Bravo
21	Luis Oswaldo Peralta Rivera
22	Pavel Ramsés Huertas Cabrera

Segundo. Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación determinan que los expedientes electrónicos generados con la información y datos personales de las personas aspirantes a ocupar la titularidad del Órgano Interno de control del Instituto Nacional Electoral, serán almacenados en medios electrónicos por un año a partir del 22 de noviembre de 2024 y estarán bajo resguardo de la Cámara de Diputados.

Cuando los datos personales hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas en el aviso de privacidad y que motiven su tratamiento, deberán suprimirse, previo bloqueo en su caso, y una vez concluidos los plazos de conservación previstos en la normatividad aplicable, conforme a lo dispuesto en los artículos 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 23 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, y demás normativa aplicable.



Tercero. Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación establecen que el día y hora en donde tendrán verificativo las comparecencias ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de las personas aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos, a efecto de respetar su garantía de audiencia y conocer su interés y razones respecto a su posible designación en el cargo, se realizarán el **día martes 3 y miércoles 4 de diciembre del 2024, en el edificio G, tercer piso, Sala de Juntas de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción**, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, quedando de la siguiente manera:

Martes 3 de Diciembre del 2024			
Nº	Hora de Inicio	Hora de Salida	Nombre del Aspirante
1	10:00	10:30	Ana Maribel Salcido Jashimoto
2	10:30	11:00	Fidel Latournerie Albores
3	11:00	11:30	Leonel Antonio Vázquez Briseño
4	11:30	12:00	Esther Castellanos Polanco
5	12:00	12:30	Evelia Elizabeth Monribot Domínguez
6	12:30	13:00	Víctor Hugo Cervantes Contreras
7	13:00	13:30	Daniel Alberto Lejarazu Gaona
8	13:30	14:00	Daniel Omar Espinoza Rubio
9	16:00	16:30	Carlos Enrique Serrano Marín
10	16:30	17:00	Maria de los Ángeles Guzmán García
11	17:00	17:30	Marco Tulio Ramírez Pitta
12	17:30	18:00	Eduardo Meza Rincón
13	18:00	18:30	Alma Patricia Sam Carbajal
14	18:30	19:00	Salvador Alejandro Cruz Rodríguez
Miércoles 4 de Diciembre del 2024			
Nº	Hora de Inicio	Hora de Salida	Nombre del Aspirante
15	10:00	10:30	Alejandro Romero Gudiño
16	10:30	11:00	Nidia Paulina Carillo Salgado
17	11:00	11:30	Saúl Wade León
18	11:30	12:00	Jesús Antonio Tobías Cruz
19	12:00	12:30	Johancy Aquiahuatl Denicia
20	12:30	13:00	Ruth Adriana Jacinto Bravo
21	13:00	13:30	Luis Oswaldo Peralta Rivera
22	13:30	14:00	Pavel Ramsés Huerta Cabrera



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Las personas aspirantes deberán presentarse en el lugar donde se realizarán las comparecencias con una anticipación a su turno de 30 minutos, ya que las mismas serán desahogadas de forma continua.

En caso de que las personas aspirantes no estuvieran presentes en el horario asignado, perderán el derecho al desahogo de la comparecencia.

Las comparecencias serán públicas y se transmitirán en vivo a través de las plataformas digitales oficiales de la Cámara de diputados, terminado estas también serán públicas y podrán ser consultadas en el micrositio de la convocatoria.

Cuarto. Lo no previsto en el presente Acuerdo, será resuelto por las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Quinto. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 2 de diciembre del 2024.







SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de
la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y
Anticorrupción
LXVI

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA 1. Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

INTEGRANTES Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Diputado	Posicion	Firma
 Arturo Yañez Cuellar (PRI)	A favor	EF2FA30FF1CB0B4BE6DDFD686183 BFF42690611787DE00469B65733FF7 7FD963764F50A2422AE90C6C8B660 E28F3B773F62F1ECC6D1DCE8137A 68803383B33A3
 Carmen Rocío González Alonso (PAN)	A favor	A18152E5751B10B049DFB55379B656 6538A041C9A0E11E0BC16FCABBDB 3EC8F30CA5D103D7DD3FB2DF66EA C404EFECA2752FDF9E9946A0E5844 63E3648726C9B
 Claudia Rivera Vivanco (MORENA)	A favor	51C82C0DDBD6876BB80AE3FD1C6B 74864BF2C358824E1D44670BE04271 4868406C899297B3BDD8C4002AA41 97E914764BFCA56F1BB422D26D234 FBFB2BA74E1E
 Claudia Selene Ávila Flores (MORENA)	Ausentes	8E23F77F743C7147B5BA605B1D06F 3E3DCBBAFCCC7839B8BAD108A1A8 2AF55D5F8417F30ED015BB21AB55B 94995A6304F66BA704BD2247C8B320 5DFED264066B



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Transparencia y Anticorrupción

**Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de
la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y
Anticorrupción
LXVI**

NOMBRE TEMA 1. Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

INTEGRANTES Comisión de Transparencia y Anticorrupción



Ector Jaime Ramírez Barba

(PAN)

A favor

D1D8B0B8760025E3025BC082EE37D
3D4F3534B522D8B0BED0A1EC2B24
CFCAFCD1F4AE47202D03532501009
B5718E936347E7FF81991CBEC6F7C
1AD4482BA5D65



Eleazar Guerrero Pérez

(MORENA)

A favor

96376983947DA4B5D382F5FA573A1
C06DFBF014A422562471AD40AB11B
1B34B70A19504A67B2B815BA6C6FF
4F38BDC92D5D592615CB7472CD27F
D0ED26F2289D



Elena Edith Segura Trejo

(MORENA)

A favor

977834184484080EBD5C5302B4B861
E4018F291494023C85D081E972199D
44A6500A7E955F89EAA452C10C293
40655DED74322C0461EC91E92E67F
73D9709BCC



Ernesto Sánchez Rodríguez

(PAN)

A favor

F34D6A67447F9CF470E26DE6D91D2
E93F8413791C824A887162612A903B
4A28E96CB877EEF2C014404A3A7A2
86F3B6E6D09833873B31CEF0F6FBB
10B714E5CF3



Gildardo Pérez Gabino

(MC)

A favor

830D7640952318F3BFE472A08CCC0
E9D71DBE9809FF1787ECC622002AF
EE3CA6B32B1493FE92A4610E11974
6DEE26E75BEBFC37E41FA1CED294
C986B20055B7C



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de
la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y
Anticorrupción
LXVI

NOMBRE TEMA 1. Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

INTEGRANTES Comisión de Transparencia y Anticorrupción



Graciela Domínguez Nava

(MORENA)

A favor

2C75D7CAEE6727C52DD6072F84FD
7876F49CDDDB91B40C134582D33A4D
B7C2AD10EE37D6EF88B3855FB2966
2384BC7A1567E3A61B885F07A930C
AB483CC240607



Gricelda Valencia de la Mora

(MORENA)

Ausentes

A9D2ED1A53F995CA5E33D2289E1B7
027DD836352A351CA52C31DD11A42
83C82230F3741D5C5371CA448F94C
74AA96796FCD25F3873ED26093F88
7FB794354E0E



Héctor Saúl Téllez Hernández

(PAN)

Ausentes

758922D78007BA9A72FE9BF1673A98
D07010F9DABAF27A10E467C68A006
FD72B3A67FBE7FD34DF046ADA0BD
E7F3B886558CD4A699F035F8B86E9
C07232448278



Irais Virginia Reyes De la Torre

(MC)

Ausentes

AE807BBDB65DE0F58795B63D8FD3
B204E0C2DF20D58EB60967D78A48C
001F640943396E200D871AE77FC9D
A7C4FAA624E8FFB5145743BB3A7AE
0CF2657816995



Israel Betanzos Cortes

(PRI)

A favor

48ACFC9F80ABA6BDB27157094C62F
8EE111FC247320B9317DF0B2F461F
4D7876731A919F90B0BAA4C5CA200
41C0DA5F01B6BE0941F6946A6C9FA
9BA3248E0900



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de
la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y
Anticorrupción
LXVI

1. Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

INTEGRANTES Comisión de Transparencia y Anticorrupción



Jacobo Mendoza Ruiz

(MORENA)

Ausentes

6B435DA97A555DFFA28B3D0EBFEC
79C003EC9E3AE920F39CE9D0DF17
AB18D1FCC1DE2D4CADF785770A4B
68FB9018C984D898E3FC1EC024002
D2E118E1F360018



Javier Vázquez Calixto

(PT)

A favor

D1E05DEF62BC799D4441C938336C0
77CBE721DFD82694F51C951F7B07B
541C0517FC0BF8507D210A79D1330
9B6A87BA8953D430660CBA20E0FEC
7FA129347034



Jazmín Yaneli Villanueva Moo

(MORENA)

Ausentes

F42D74D1B6006AF9F88982F5D21DC
D18B379A7679F5364560D0ACE66B7
3F29DDBB69C238B5D6C6A6470F96C8
7F128CFCF5D9226663038E5563E626
6296ECCCE72



Magaly Armenta Oliveros

(MORENA)

A favor

97B73A6513768CBD5EC4A319D853D
4954D8C66BFEE20304192C73B63DE
0B4C4DBE445C87FB8891039FB015B
0F4CFD8A74750946D0E63803228519
31876E10AC8



Margarita García García

(PT)

A favor

F279377C63F0B25BA65E40119F3B9
A043A1A2BFE973FCDC832C59F0702
AFF3A4FFCEAFAD42A8968CEF1763
84ED66FCE3E833458EA9F59638A29
D264E166AF81F



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Transparencia y Anticorrupción

**Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de
la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y
Anticorrupción
LXVI**

NOMBRE TEMA 1. Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

INTEGRANTES Comisión de Transparencia y Anticorrupción



Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja

(PT)

Ausentes

8A2A7C7FB8380BAED2FDA241C0E8
CE21F1B39A6CDE85C8E60867999D7
B88ED01595BF83D555451E591E34B
7F5EF04A10979503A36B0E5AA2612
B497C273F7B40



Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno

(MORENA)

A favor

37DA4025E11CF365FFA187A47172F
8BE2BB13EFCF91F9CCC412DADC82
D4E99DE6498AA10FC5E5270A3A3D0
13A1DB63B3C324E89B5FBDFACA43
7DECAD505F444E



Verónica Pérez Herrera

(PAN)

A favor

B7A7CBE054D493A146A60DC58C868
5A43E2DF4B683B41290552ED2C053
373A8F2F123A1BB969264D60C3D6F
F0D58CF431030B9309A024D957C9B
06DFD2F7CADA

Total 22



Lista de votación.

Asunto: Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

Fecha: 2 de diciembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja	Presidencia	Partido del Trabajo			
	Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno	Secretaría	MORENA			
	Javier Vázquez Calixto	Secretaría	Partido del Trabajo			
	Jacobo Mendoza Ruiz	Secretaría	MORENA			
	Irais Virginia Reyes De la Torre	Secretaría	Movimiento Ciudadano			
	Gricelda Valencia de la Mora	Secretaría	MORENA			



Lista de votación.

Asunto: Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

Fecha: 2 de diciembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Graciela Domínguez Nava	Secretaría	MORENA			
	Eleazar Guerrero Pérez	Secretaría	MORENA			
	Éctor Jaime Ramírez Barba	Secretaría	Partido Acción Nacional			
	Claudia Selene Ávila Flores	Secretaría	MORENA			
	Claudia Rivera Vivanco	Secretaría	MORENA			
	Arturo Yañez Cuellar	Secretaría	Partido Revolucionario o Institucional			



Lista de votación.

Asunto: Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

Fecha: 2 de diciembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
	Verónica Pérez Herrera	Integrante	Partido Acción Nacional			
	Margarita García García	Integrante	Partido del Trabajo			
	Magaly Armenta Oliveros	Integrante	MORENA			
	Jazmín Yaneli Villanueva Moo	Integrante	MORENA			
	Israel Betanzos Cortes	Integrante	Partido Revolucionario Institucional			
	Héctor Saúl Téllez Hernández	Integrante	Partido Acción Nacional			







Lista de votación.

Asunto: Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

Fecha: 2 de diciembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Gildardo Pérez Gabino	Integrante	Movimiento Ciudadano			
	Ernesto Sánchez Rodríguez	Integrante	Partido Acción Nacional			
	Elena Edith Segura Trejo	Integrante	MORENA			
	Carmen Rocío González Alonso	Integrante	Partido Acción Nacional			








Lista de votación.

Asunto: Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

Fecha: 02 de diciembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Javier Octavio Herrera Borunda	Presidencia	Partido Verde Ecologista de México			
	Ricardo Gallardo Juárez	Secretaría	Partido Verde Ecologista de México			
	Nora Yessica Merino Escamilla	Secretaría	Partido del Trabajo			
	Miguel Ángel Guevara Rodríguez	Secretaría	Partido Acción Nacional			
	María Soledad Luévano Cantú	Secretaría	MORENA			
	Luis Enrique García López	Secretaría	Partido Acción Nacional			



Lista de votación.

Asunto: Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

Fecha: 02 de diciembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Karen Yaiti Calcaneo Constantino	Secretaría	MORENA			
	Julen Rementería Del Puerto	Secretaría	Partido Acción Nacional			
	Gissel Santander Soto	Secretaría	MORENA			
	Gabriel García Hernández	Secretaría	MORENA			
	Eruviel Ávila Villegas	Secretaría	Partido Verde Ecologista de México			
	Claudia Gabriela Salas Rodríguez	Secretaría	Movimiento Ciudadano			



Lista de votación.

Asunto: Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

Fecha: 02 de diciembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Carol Antonio Altamirano	Secretaría	MORENA			
	Carmelo Cruz Mendoza	Secretaría	MORENA			
	Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla	Secretaría	Partido Revolucionario o Institucional			
	Ana Elizabeth Ayala Leyva	Secretaría	MORENA			
	Víctor Hugo Lobo Román	Integrante	MORENA			
	Sebastián Ebrard Lestrade	Integrante	MORENA			



Lista de votación.

Asunto: Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

Fecha: 02 de diciembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Rosa Irene Urbina Castañeda	Integrante	MORENA			
	Ricardo Madrid Pérez	Integrante	Partido Verde Ecologista de México			
	Paola Tenorio Adame	Integrante	MORENA			
	Nadia Yadira Sepúlveda García	Integrante	MORENA			
	Martha Olivia García Vidaña	Integrante	MORENA			
	María Isabel Rodríguez Heredia	Integrante	Partido Acción Nacional			



Lista de votación.

Asunto: Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

Fecha: 02 de diciembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Juan Ángel Flores Bustamante	Integrante	MORENA			
	Jorge Luis Villatoro Osorio	Integrante	Partido Verde Ecologista de México			
	Jorge Armando Ortiz Rodríguez	Integrante	Partido del Trabajo			
	Joaquín Zebadúa Alva	Integrante	MORENA			
	Javier Vázquez Calixto	Integrante	Partido del Trabajo			
	Ivonne Aracelly Ortega Pacheco	Integrante	Movimiento Ciudadano			



Lista de votación.

Asunto: Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

Fecha: 02 de diciembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Iván Millán Contreras	Integrante	MORENA			
	Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo	Integrante	Partido Revolucionario o Institucional			
	Gerardo Olivares Mejía	Integrante	Partido del Trabajo			
	Emilio Suárez Licona	Integrante	Partido Revolucionario o Institucional			
	Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra	Integrante	Partido Acción Nacional			
	Daniel Andrade Zurutuza	Integrante	MORENA			







Lista de votación.

Asunto: Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

Fecha: 02 de diciembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Sala de Juntas de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Briceyda García Antonio	Integrante	MORENA			
	Arturo Roberto Hernández Tapia	Integrante	MORENA			
	Aremy Velazco Bautista	Integrante	MORENA			
	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Integrante	Partido Acción Nacional			







SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

**Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de
la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y
Anticorrupción
LXVI**

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA	Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.
INTEGRANTES	Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Diputado	Posicion	Firma
 Amparo Lilia Olivares Castañeda (PAN)	A favor	535BE2486CEF8EB76EB7A392C2203 DD080687EB2170CD935331B569F65 4C9F2B779C7CA6911FB61B5A639CF 15B11E24E15522D0CC5F88C189FF4 B75015B91602
 Ana Elizabeth Ayala Leyva (MORENA)	A favor	74C48F0ACAF2C37C6433B395A64 CE0B658830E4990C7CF198F982A52 DCCA9E943AD8C143E858B30AF92E 9494B9206BE1C7DAEA47137CB0936 4A475BA5977585
 Aremy Velazco Bautista (MORENA)	A favor	A0DE55E21B49F955733C0F3AFB674 D284DE37F35105C255AAEA4531D94 540367C5A3BBF29E9D7066FF6186B E98C3083F60C0657EE5F4C495F85B 394ECEBE81E6
 Arturo Roberto Hernández Tapia (MORENA)	A favor	CEC80774810352C5F08121839D0BA E051615D90B3214F28D96207D144E2 B9BF6B196AFFE6AA5A8AC822CBFB E173CFF72B881E31310674DE159285 E1396F9F679



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

**Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de
la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y
Anticorrupción
LXVI**

NOMBRE TEMA Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

INTEGRANTES Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación



Briceyda García Antonio

(MORENA)

A favor

2A97495BF47858723FA71EAD1F7219
C9EA1F27599CEE98A1F67F17CCB55
BAD7E8CC614783FC91091605BF1F
67ADFA340109337D601749AB409511
D48BCC5FD8



Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla

(PRI)

A favor

5B1D4A1FCC85689FE603AF075ABA6
C5544C4F06BCF2D6E0E8298397F56
67C51DFADE90772C05094F89FAA31
518044C7D77030FF1B2445DB207DE
4F814EB64500



Carmelo Cruz Mendoza

(MORENA)

Ausentes

5D2A6F91593908C7A2C6C3E7212EF
AC0E0F404CE77B1F117898100F0AF
B7634D94394A6F315CFC2753DBFA1
91341D1D092ABF786D3638EBC27EC
E2F8477F6546



Carol Antonio Altamirano

(MORENA)

A favor

AFAC3DEC8751A0314F11D3E7262D
D51F10F8D93C5ED5451B82121EE60
B2D63960ED6606A6D93350BA7B651
6F1F25D7B183F31D8BE0EAB853D65
74A13DF2CC380



Claudia Gabriela Salas Rodríguez

(MC)

A favor

26D65697FCC818075E1A996593B2B
17FEEFC1C7A0F47AAC10CA6E1F22
81035713439F73B5730F777159D08C
7A2DEAC4CCD9F01E05FE15A26AF3
440546437C5E1



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

**Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de
la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y
Anticorrupción
LXVI**

NOMBRE TEMA Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

INTEGRANTES Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación



Daniel Andrade Zurutuza

(MORENA)

A favor

635B7A8EA8126CA73E2797CED783F
81DBCCCB1463F6A565CCDC40CF8E
9180955DC5F1FE50A0D15EBA8688D
82F0F1B48145718C1675721FC0EC84
2992C76194E3



Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra

(PAN)

Ausentes

635A5F43848A093CB9ED620AAD1BA
D3B0C84DA7382CBB0993F7F3249FD
E3AAD1FFE070FE1B83973939CE87F
549191FCBE92C5C430A9CD6AB1C4
C66C9CD28348C



Emilio Suárez Licona

(PRI)

A favor

C04EC63900A9778B43482815529054
541935369E75ECAD56D66CD0BAF14
A3D4B7FBBE8788563E8ABD52F97E1
6C165439B2A17C3A39604C8EDC22E
63E31620264



Eruviel Ávila Villegas

(PVEM)

A favor

4661A1EA536CEC5E52C4B949CC5A
FCFD523E7F777442F4126528B0101B
9626BC6BB3A596BB4163D87B7CA5A
64584ABCA29275DE77D6DCEA75426
99FAD43E5FF5



Gabriel García Hernández

(MORENA)

Ausentes

187AA53E0B2949E7FF11554C1B49C
718F3F535E4034563770CCA67B5EF
C72EE00D70C8D53381AB09FA9B975
7121DF5B50A649F04301CBF0A8D4F
324EE6E84944



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

**Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de
la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y
Anticorrupción
LXVI**

NOMBRE TEMA Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

INTEGRANTES Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación



Gerardo Olivares Mejía

(PT)

A favor

9D0E344A5CEB5E576E5EE41317EE8
0B61A7D500DF55C93B0693E204D3F
FD5A7D8CFF3973F9C99EBB5147902
EFE54EEB3D2329156D929F5C1E34E
E6BE552BF78B



Gissel Santander Soto

(MORENA)

Ausentes

7B1882AADDCE7FC270554D391A62F
1C8DBA445DBAE5C71CACDEB6AA3
40ACABA3B777529891ECBDDE860B
43EF83A88825E49575200690778E91
8E7C9F6D331EE2



Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo

(PRI)

A favor

21BC5C3A4D3489D0A777F30A37A95
0A6E3054FE96D04E22FD6BA4A98C
DADA9F1ED9404ACECA66F2FF70D1
16C62F7B0EAE993094143C1BA6650
0AC4D8E2C8819D



Iván Millán Contreras

(MORENA)

A favor

638EB55C419AF7F0936948D052F149
67C4097F45C468AD4D0B8EC3DE359
0DE2B899CD9229D60B5A25785B41F
8CD7564C8526B87B7316E9DA598F0
245BDBC265



Ivonne Aracelly Ortega Pacheco

(MC)

Ausentes

90F3783E25F5D31CF8AA2B1C3E798
8AC126F552F0D58092D06C9638CD7
3818DF1D5356FE75D667EA09A6510
B0BF966D2D90F520D8D88D1FA9C10
A97EC4CEE35C




SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación


Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción
LXVI

NOMBRE TEMA Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.


INTEGRANTES Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación


Javier Octavio Herrera Borunda
(PVEM)
Ausentes
A289DB10206EFB5FE521255F2F3E5
54A9EEB3A46FB1272F63C238D9CD7
AD71F4EDA2240E46481C9DE80F719
95CEE8971562CEBB72CB8651F0797
88D4EFB3A04F


Javier Vázquez Calixto
(PT)
A favor
5748FFD0FA91E4D61EB8CF62AF822
149408B3462AFBCD7BFF2C98727A8
DB4F987731CFC6A43CEF3BDC7AE5
36D11C0938C781B16943EA5C7F259
04B0FE1513187


Joaquín Zebadúa Alva
(MORENA)
Ausentes
9717BD1EAEDA7F6EED39590A6BF2
DE560D363DCFD9B6972697A61740A
1E6A3996CA9CC4A8B273CD8BF76C
84A2B9FD8C0E99C00CA2C06B3AA6
565F967C3988192


Jorge Armando Ortiz Rodríguez
(PT)
Ausentes
68B48FE6DD17A28A3DBC3022B8B8
AF0E8B94FDDD60B6F996E1418175A
C197B931E5DC1D92C291C4B49BFA
7826FC249807DF4D296D53ADD2B97
CDDDEF3CFA5B3


Jorge Luis Villatoro Osorio
(PVEM)
Ausentes
61BEA2C6319A1CC21439F3782729F
AFF5596F0E7ADFB70945176E5CB13
CBBA60435990D207115C67AF52D40
CC1683DD893373A4909194207AED5
3C95354AEF82



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción
LXVI

NOMBRE TEMA Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

INTEGRANTES Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación



Juan Ángel Flores Bustamante

(MORENA)

Ausentes

9908B20396CBC8AF4435A2C06D5DA
7AC40091CB7C1B60DD753751A3EF3
A2E667B0CFDB18D6FF3DB2525A8B
3625B22B6FD14DEE9C075216978B3
597B665FDC9CF



Julen Rementería Del Puerto

(PAN)

Ausentes

9235AFF3421312B3000BB0876B5545
72D45BD70F856CFEEEC0273B5AEA
CA3E659137B5D5B935AEB2D1F4C35
6189782559BEC3EDBB68F021217C7
3883B02580C9



Karen Yaiti Calcano Constantino

(MORENA)

A favor

BF4923E9583D2C5DE9C9EECF0C6F
4ADF86C06DE8956D5B3B4997A08FD
3C2F74EA5A84C1FE3A297C2477C2B
DE3A517F8D2E236C9409538027DBD
3BFDBE809FBDB



Luis Enrique García López

(PAN)

A favor

C39E7F98154DAE84E8CEE89589408
D9EAE1DBFF94C51D4F713C0C9A0F
D74DC3EC3B90B0D2E232FF7D26EF
BA44F47AD65B46252D20DA61CEEA
F6717C36B8962B8



María Isabel Rodríguez Heredia

(PAN)

Ausentes

56B6720B3BEE97F23CC6D4F4F2541
8D0A39157A99BF5C3DAA6815B3063
3EE1B77121E9B579A361E85C6766B
AA80446B3EB4C80DEC82CB236C65
DB43C71BC9B5F



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

**Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de
la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y
Anticorrupción
LXVI**

NOMBRE TEMA Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

INTEGRANTES Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación



María Soledad Luévano Cantú

(MORENA)

A favor

C9EE109A9FCF5748D438BF9FF6206
2F2AE6D7EE545DA45D05DD34D723
AD451A4406C05EF9E2BC51DEEA08
943B5C637D78408924713C301902AA
2B0566743F433



Martha Olivia García Vidaña

(MORENA)

Ausentes

FE9D54F9034CE6A6ECE2F2931E94B
4244C77D77CA3D18B3E5E74E93511
D8A567B9FBF24D1DE443BB8C19E3
0BAE48CBEDFBCD855D95E421BF1B
0553C7A9AD1413



Miguel Ángel Guevara Rodríguez

(PAN)

A favor

013893FADB5F20EAE41158912EB11
06FF462AFAC12C1B4D0A6A8C90CC
0EF1EA60B432FD8A53AD66FD80DD
F169437674180FDDE4C273FEA39A9
1C238CD74D11EC



Nadia Yadira Sepúlveda García

(MORENA)

A favor

3B43CF8F3D545737FD463231C92732
E4E35CE31C3B25881BE6DC0CD8AE
16C90F0ED600052DD22DAC613506B
3043EC8B88C7FB66DE96FA66B049C
F4DFC4EF825E



Nora Yessica Merino Escamilla

(PT)

A favor

CF75BDEF247F9B09E8EE195B4B1B
A8DF6FEB2C6A0F4FA9B89F03D1BE
25311C117C864CB1B1CBED7DDD09
2FA502BD7BB9D38CA315D954487B4
E6EE5DB40E6F9A7



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

**Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de
la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y
Anticorrupción
LXVI**

NOMBRE TEMA Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

INTEGRANTES Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación



Paola Tenorio Adame
(MORENA)

Ausentes

7159286070CCB858A677FDFBAE918
6632C3539494AA169BCF51521BC1C
72E065CD46462C77AD733AFCCAC2
6BF0D991E073C720D77C1068C3BA8
AD3E560CB6AB4



Ricardo Gallardo Juárez
(PVEM)

Ausentes

2782FDC9E30BB796200FBF8173732
D3919C1EE3ADB2CF486198301494F
BE0BF257BD0B282DF317DAB64209B
B03F3F8D00CE021DDF24BD6A7BE6
A5A6B9E966820



Ricardo Madrid Pérez
(PVEM)

Ausentes

92751A34C97918324BD1AAE5587669
160A2871705829CA0B5A5D9E46683
EE732E072B732A67894B86A4EBA4A
3E2E71461E87F61C33210D4CA365E
865B33C478A



Rosa Irene Urbina Castañeda
(MORENA)

A favor

D16EBEE66E40ADF9C05D0F4FFFC3
68881465FE97C5FA6F316340B6B219
510CC73CECFE5F6CF633BDD87BB7
83A9E42F02CFBB6F98295435743EC
484000668C712



Sebastián Ebrard Lestrade
(MORENA)

A favor

7CA3309B21A72B519C16689A81A65
B2890435D863D5A522C6997D39B74
EFD1AEEA76D746D9ED6589C58172
F7B17863151944114AAAD91FE86A16
D8C7FC91A9D7



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción
LXVI

NOMBRE TEMA Acuerdo de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, referido en el inciso g) del artículo 57 ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en la etapa 8 de la convocatoria para el proceso de selección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral.

INTEGRANTES Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación



Víctor Hugo Lobo Román
(MORENA)

Ausentes

016066A16996A71118AB702B80940C
86D5E8B0ADCA3B76559B312F15704
B8E03FFE5C5991B385997170058AD
D3938A7105C0C494008FA158AAA67
51C4FA7A581

Total 40



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 23 de octubre de 2024.

La Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo establecido en los artículos 40, numeral 4; 43; 44 y 45, numeral 6, inciso G, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 146, numeral 3; 149, numeral 2, fracción X; 158, numeral 1, fracción XII; 312; 313 y demás disposiciones relativas y aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite el presente Acuerdo en materia de reuniones semipresenciales, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

- I. Que la Junta Directiva de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación es responsable de acordar los criterios de funcionamiento interno, con el objetivo de cumplir con las tareas de la Comisión, tal y como se señala en el artículo 149, numeral 2, fracción X del Reglamento de la Cámara de Diputados.
- II. Quienes suscribimos el presente acuerdo reconocemos la importancia del trabajo interno de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el cual radica en la eficiencia y en el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- III. Desde el año 2020, cuando se presentó en México y en el mundo la pandemia ocasionada por el coronavirus, en su variante SARS COV2 o Covid 19, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión implementó una serie de acciones tendientes a proteger y preservar la vida y la salud de los legisladores, así como del personal que labora en el recinto Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México.

Dichas acciones dejaron de tener efecto cuando el gobierno federal declaró el término de la contingencia mediante Decreto publicado el 09 de mayo del 2023, en el Diario Oficial de la Federación. Las medidas que se tomaron, establecieron la sana distancia y se implementaron acciones de



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

sanidad en los lugares donde concurrieron las legisladoras y los legisladores, así como el personal técnico de apoyo y, se hizo uso de los avances tecnológicos en materia de telecomunicaciones, todo para llevar a cabo reuniones de manera remota, es decir por medio de videoconferencias y el uso de la Aplicación Portátil de Registro de Asistencia y Votación.

- IV. Que, con fecha 18 de octubre de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados, que faculta a los órganos de gobierno, las comisiones ordinarias, comités y demás órganos legislativos, así como a sus juntas directivas a realizar en todo momento –a convocatoria de su respectiva presidencia, con el acuerdo de su junta directiva– sus reuniones en la modalidad semipresencial, con el quórum establecido en el mismo Reglamento, ya sea que las diputadas y los diputados concurren de manera física al lugar donde se cite la reunión o de forma telemática, utilizando la plataforma digital.
- V. Que, de acuerdo con la integración de esta representación, que acrisola todas las entidades federativas y, por lo tanto, conforme a las necesidades y realidades de tiempo, distancia y condición, se hace necesario el uso de esta herramienta informática, legalmente autorizada, para que, conforme a las necesidades de esta representación, se autoricen las reuniones semipresenciales durante la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión.

Por lo antes expuesto, se aprueba el presente

ACUERDO

Primero. Conforme a lo dispuesto en el artículo 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta junta directiva aprueba que, durante esta LXVI legislatura, sus reuniones subsecuentes, así como las del Pleno de la Comisión puedan llevarse a cabo de manera semipresencial, a convocatoria de su respectiva presidencia, siguiendo las disposiciones establecidas en el artículo 313 del mismo ordenamiento.

Lo anterior, sin menoscabo de que la junta directiva determine aquellas reuniones que, dada la naturaleza de los asuntos requieran de la asistencia física de las y los diputados de la comisión.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Segundo. Lo no previsto en el presente Acuerdo, o en el Capítulo VIII, denominado "De las Reuniones de Órganos de Gobierno, Comisiones y Comités", del Reglamento de Cámara de Diputados, será resuelto por la Junta Directiva de la Comisión, conforme al artículo 149, numeral 2, fracción X, del Reglamento antes mencionado.

Tercero. Remítase a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a los 23 días del mes de octubre de 2024.

JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN

Diputado Javier Herrera Borunda (rúbrica)
Presidente

Diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (rúbrica)
Secretaria

Diputada Gissel Santander Soto (rúbrica)
Secretaria

Diputada Karen Yaiti Calcaneo Constantino (rúbrica)
Secretaria

Diputado Gabriel García Hernández
Secretario

Diputado Carmelo Cruz Mendoza (rúbrica)
Secretario



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Diputado Carol Antonio Altamirano (rúbrica)
Secretario

Diputada María Soledad Luévano Cantú
Secretaria

Diputado Julen Rementería Del Puerto
Secretario

Diputado Luis Enrique García López (rúbrica)
Secretario

Diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez (rúbrica)
Secretario

Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Secretario

Diputado Eruviel Ávila Villegas (rúbrica)
Secretario

Diputada Nora Yessica Merino Escamilla (rúbrica)
Secretaria

Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla (rúbrica)
Secretario

Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez (rúbrica)
Secretario



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

LISTA DE ASISTENCIA

Asunto: Primera Reunión de Junta Directiva.

Fecha: 23 de octubre de 2024.

Lugar: Sala de Junta de la CVASF, Edificio "F", segundo nivel.

Modalidad: Presencial.

NO.	FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	FIRMA
1		JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA	PRESIDENTE	PVEM	
2		ANA ELIZABETH AYALA LEYVA	SECRETARIA	MORENA	
3		GISSEL SANTANDER SOTO	SECRETARIA	MORENA	
4		KAREN YAITI CALCANE CONSTANTINO	SECRETARIA	MORENA	
5		GABRIEL GARCÍA HERNÁNDEZ	SECRETARIO	MORENA	



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

NO.	FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	FIRMA
6		CARMELO CRUZ MENDOZA	SECRETARIO	MORENA	
7		CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	SECRETARIO	MORENA	
8		MARIA SOLEDAD LUÉVANO CANTÚ	SECRETARIA	MORENA	
9		JULEN RENTERÍA DEL PUERTO	SECRETARIO	PAN	
10		LUIS ENRIQUE GARCÍA LOPEZ	SECRETARIO	PAN	
11		MIGUEL ÁNGEL GUEVARA RODRÍGUEZ	SECRETARIO	PAN	



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

NO.	FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	FIRMA
12		RICARDO GALLARDO JUÁREZ	SECRETARIO	PVEM	
13		ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS	SECRETARIO	PVEM	
14		NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA	SECRETARIA	PT	
15		CARLOS EDUARDO GUTIÉRREZ MANCILLA	SECRETARIO	PRI	
16		CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRIGUEZ	SECRETARIA	MC	

CONTENIDO

Acuerdos

- 3** De la Junta Directiva de la Comisión de Juventud, en materia de reuniones semipresenciales
- 4** De la Junta Directiva de la Comisión de Juventud, por el cual otorga facultades a su presidente para llevar a cabo, únicamente con su firma, trámites administrativos y financieros relativos al trabajo legislativo
- 5** De la Junta Directiva de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, por el que se autoriza y faculta a la presidenta para realizar todos los trámites legislativos, administrativos y financieros que faciliten y simplifiquen los trabajos de la comisión durante la LXVI Legislatura
- 6** De la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el cual se faculta al presidente de la comisión, para convocar a reuniones en formato semipresencial
- 7** De la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el cual se faculta al presidente de la comisión, para que realice los trámites administrativos y parlamentarios que simplifiquen y faciliten los trabajos legislativos de este órgano parlamentario

Actas

- 9** De la Comisión de Infraestructura, correspondiente a la reunión de instalación, celebrada el miércoles 30 de octubre de 2024
- 13** De la Comisión de Puntos Constitucionales, referente a la primera reunión extraordinaria, realizada el domingo 27 y el lunes 28 de octubre de 2024

Convocatorias

- 17** De la Comisión de Gobernación y Población, a su primera reunión extraordinaria de junta directiva, que se llevará a cabo el lunes 11 de noviembre, a las 16:30 horas
- 17** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el lunes 11 de noviembre, a las 17:00 horas
- 18** De la Comisión de Gobernación y Población, a su primera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el lunes 11 de noviembre, a las 18:00 horas
- 18** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se realizará el martes 12 de noviembre, a las 8:30 horas

Pase a la página 2

representación y firma se tramiten y agilicen los trabajos legislativos, administrativos y financieros inherentes a la función de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos durante esta LXVI Legislatura.

Segundo. Las y los Diputados que integramos la Junta Directiva de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la LXVI Legislatura, acordamos que los documentos y materiales de análisis y estudio que remita la presidencia se deberán hacer de manera oportuna de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados, utilizando preponderantemente los mecanismos electrónicos al alcance.

Firman y aprueban el presente acuerdo, la junta directiva de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados a 5 de noviembre de 2024.

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Diputados: Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez (rúbrica), presidenta; Rocío Natalí Barrera Puc (rúbrica), Rosa María Castro Salinas, Briceyda García Antonio (rúbrica), Irma Juan Carlos (rúbrica), Amalia López de la Cruz (rúbrica), Emilio Ramón Ramírez Guzmán (rúbrica), Gloria Sánchez López, Alfredo Vázquez Vázquez, Asael Hernández Cerón (rúbrica), José Manuel Hinojosa Pérez (rúbrica), Adolfo Alatríste Cantú (rúbrica), María del Carmen Nava García (rúbrica), José Alejandro López Sánchez (rúbrica), Víctor Samuel Palma César (rúbrica), María de Fátima García León (rúbrica), secretarios; Benito Aguas Atlahua (rúbrica), Leide Avilés Domínguez (rúbrica), Venustiano Caamal Cocom (rúbrica), Diana Castillo Gabino (rúbrica), Nubia Iris Castillo Medina (rúbrica), Martha Aracely Cruz Jiménez (rúbrica), Alma Manuela Higuera Esquer (rúbrica), Diana Isela López Orozco (rúbrica), Herminia López Santiago (rúbrica), Eunice Abigañl Mendoza Ramírez (rúbrica), Dora Alicia Moreno Méndez (rúbrica), Claudia Quiñones Garrido.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, POR EL CUAL SE FACULTA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PARA CONVOCAR A REUNIONES EN FORMATO SEMIPRESENCIAL

La junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados en la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión con fundamento en lo establecido en los artículos 39, 43, 44 y 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; los diversos 146, numeral 3; 147; 149, numerales 1 y 2, fracciones VII y X; 312, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados; y

Considerando

1. Que el 18 de octubre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se adiciona un Título Décimo Primero al Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de sesiones y reuniones semipresenciales; que las comisiones deberán reunirse por lo menos una vez al mes, aun en los recesos de conformidad con lo que dispone el artículo 146, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados;
2. Que el decreto referido adicionó al Reglamento de la Cámara de Diputados el Título Décimo Primero De las Sesiones Semipresenciales en Casos de Excepción;
3. Que el artículo 312 del título referido establece que las comisiones ordinarias, así como sus juntas directivas podrán realizar en todo momento y, a convocatoria de la Presidencia, con el acuerdo de su junta directiva, sus reuniones en la modalidad semipresencial, con el quórum establecido en el Reglamento, ya sea que las diputadas y los diputados concurren de manera física al lugar donde se cite la reunión, o de forma telemática, utilizando la plataforma digital;
4. Que son tareas de las comisiones ordinarias las de elaborar, discutir y, en su caso, aprobar los dictámenes o resoluciones sobre los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados les turne; solicitar la comparecencia de servidores públicos para requerir información, opinión o aclaración sobre asuntos de la competencia de la comisión ; así

como resolver los acuerdos o resoluciones que considere la propia comisión, relacionados con las actividades que le corresponden en los términos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados, entre otros;

5. Que las comisiones deberán reunirse por lo menos una vez al mes, aun en los recesos, de conformidad con lo que dispone el artículo 146, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados;

6. Que corresponde al presidente de la comisión convocar a las reuniones ordinarias con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas y a reuniones extraordinarias con veinticuatro horas de anticipación, salvo urgencia determinada por la junta directiva por mayoría, y

7. Que es voluntad de esta junta directiva permitir que, en términos de lo dispuesto en el artículo 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las reuniones de la comisión y las de la junta directiva puedan ser convocadas en modalidad semipresencial, para facilitar y agilizar la realización de los trabajos legislativos.

Por lo expuesto y fundado, la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción emite los siguientes:

Acuerdos

Primero. Las diputadas y los diputados que integramos la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXVI Legislatura, con base en las atribuciones y facultades que nos otorgan los ordenamientos que regulan el funcionamiento de esta honorable Cámara de Diputados, autorizamos al diputado presidente Ricardo Mejía Berdeja, para convocar reuniones en modalidad semipresencial, en términos de lo dispuesto por el artículo 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Segundo. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria y en el micrositio de la comisión.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a siete días de noviembre de 2024.

La Junta Directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Diputados: Ricardo Mejía Berdeja (rúbrica), presidente; Graciela Domínguez Nava (rúbrica), Eleazar Guerrero Pérez (rúbrica), Tatiana Tonantzin Ángeles Moreno (rúbrica), Claudia Rivera Vivanco (rúbrica), Griselda Valencia de la Mora, Claudia Selene Ávila Flores (rúbrica), Éctor Jaime Ramírez Barba, Javier Vázquez Calixto, Arturo Yáñez Cuéllar (rúbrica) e Iraís Virginia Reyes de la Torre (rúbrica).

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, POR EL CUAL SE FACULTA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y PARLAMENTARIOS QUE SIMPLIFIQUEN Y FACILITEN LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTE ÓRGANO PARLAMENTARIO

La Junta Directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados en la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido en los artículos 39, 43, 44 y 45, numeral 6, inciso G, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y en los artículos 146, numeral 3; 147; 149, numerales 1 y 2, fracciones VII y X, del Reglamento de la Cámara de Diputados; y

Considerando

1. Que son tareas de las comisiones ordinarias las de elaborar, discutir y, en su caso, aprobar los dictámenes o resoluciones sobre los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados les turne; solicitar la comparecencia de servidores públicos para requerir información, opinión o aclaración sobre asuntos de la competencia de la comisión, así como resolver los acuerdos o resoluciones que con-



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN














"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE
COMISIONES UNIDAS TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

LISTA DE ASISTENCIA

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, 16:30 HRS.

SALÓN "B" DE LOS CRISTALES. EDIF. "G"

Diputado	Nombre	Inicio	Final
	Ricardo Mejía Berdeja Presidente GPPT		
	Graciela Domínguez Nava Secretaria GPMORENA		
	Eleazar Guerrero Pérez Secretario GPMORENA		
	Tatiana Tonantzin P. Angeles Moreno Secretaria GPMORENA		
	Merary Villegas Sánchez Secretaria GPMORENA		

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE
COMISIONES UNIDAS TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

LISTA DE ASISTENCIA

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, 16:30 HRS.

SALÓN "B" DE LOS CRISTALES. EDIF. "G"

Diputado	Nombre	Inicio	Final
	Claudia Rivera Vivanco Secretaria GPMORENA		
	Griselda Valencia De La Mora Secretaria GPMORENA		
	Claudia Selene Ávila Flores Secretaria GPMORENA		
	Jacobo Mendoza Ruíz Secretario GPMORENA		
	Éctor Jaime Ramírez Barba Secretario GPPAN		

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE
COMISIONES UNIDAS TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
LISTA DE ASISTENCIA**

**MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, 16:30 HRS.
SALÓN "B" DE LOS CRISTALES. EDIF. "G"**

Diputado	Nombre	Inicio	Final
	Javier Vázquez Calixto Secretario GPPT		
	Arturo Yañez Cuellar Secretario GPPRI		
	Irais Virginia Reyes De la Torre Secretaria GPMC		
	Elena Edith Segura Trejo Integrante GPMORENA		
	Jacobo Mendoza Ruiz Integrante GPMORENA		

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE
COMISIONES UNIDAS TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
LISTA DE ASISTENCIA

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, 16:30 HRS.
SALÓN "B" DE LOS CRISTALES. EDIF. "G"

Diputado	Nombre	Inicio	Final
	Magaly Armenta Oliveros Integrante GPMORENA		
	Jazmin Yaneli Villanueva Moo Integrante GPMORENA		
	Carmen Rocío González Alonso Integrante GPPAN		
	Ernesto Sánchez Rodríguez Integrante GPPAN		
	Héctor Saúl Tellez Hernández Integrante GPPAN		



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE
COMISIONES UNIDAS TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN Y
VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION
LISTA DE ASISTENCIA

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2024, 16:30 HRS.
SALÓN "B" DE LOS CRISTALES. EDIF. "G"

Diputado	Nombre	Inicio	Final
	Veronica Pérez Herrera Integrante GPPAN		
	Margarita García García Integrante GPPT		
	Israel Betanzos Cortes Integrante GPPRI		
	Gildardo Pérez Gabino Integrante GPMC		

Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Legislatura LXVI

Periodo Ordinario


Número:1

Reporte de asistencia

NÚMERO DE SESION	1
------------------	---


INTEGRANTES

DIPUTADOS	Presidencia
-----------	-------------

	Asistencia Inicial		Asistencia Final
	DBC6FB4F285DEDA4 29BEC238B4574EA81 A5EA53701B8104923 32506008FED441C5A F5FC81F380C8B3AF E39B2295B6C67A346 45E5AA2DA4F0982E0 D852CE8BBD1	Inasistencia	DBC6FB4F285DEDA42 9BEC238B4574EA81A5 EA53701B81049233250 6008FED441C5AF5FC8 1F380C8B3AFE39B229 5B6C67A34645E5AA2D A4F0982E0D852CE8B BD1

Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja


DIPUTADOS	Secretaria
-----------	------------

	Asistencia Inicial		Asistencia Final
	9590E8D4C13D141E1 67EE0C09D1D1C527 78DBBD3EECD59213 E3B41EEC0E35F0BF B80E56E37DFEBB9F 3B7A13F171772B805 0FD448E0A56B66AE AFE70138573C6	Inasistencia	9590E8D4C13D141E16 7EE0C09D1D1C52778 DBBD3EECD59213E3B 41EEC0E35F0BFB80E 56E37DFEBB9F3B7A1 3F171772B8050FD448 E0A56B66AEAFE7013 8573C6


Arturo Yañez Cuellar

	FEF018DD80FD7DBD 3FA17D52AA29F21C6 3C190AD0A81F952F1 1F7A8393AAF26A7A3 67B075D7F87135042 80F1359EB7C25A118 2416251BDBEB9D2 C01BB2C5891	Inasistencia	FEF018DD80FD7DBD3 FA17D52AA29F21C63 C190AD0A81F952F11F 7A8393AAF26A7A367B 075D7F8713504280F13 59EB7C25A118241625 1BDBEB9D2C01BB2C 5891
---	---	--------------	---

Claudia Rivera Vivanco

	CA6AE2714387C3920 15515A2872D3746BC 3560A2F4AFC636F5C 943A965983FCF6531 6A5B4946F7B0603ED 9F080B99F6FEC5121 CE44EE89FBAC2322 0DB97C437E	Inasistencia	CA6AE2714387C39201 5515A2872D3746BC35 60A2F4AFC636F5C943 A965983FCF65316A5B 4946F7B0603ED9F080 B99F6FEC5121CE44E E89FBAC23220DB97C 437E
---	--	--------------	--

Claudia Selene Ávila Flores

	25B8A8A064CB9B14F 5C2940E0265CEE5D6 EA7777C54C34B7D4 A02AAD52AEA6ADD0 52E28A05931717B86 AD9BA9E9249058C9 B0B85EF70B21EDBE C43D37CD6B5D2	Inasistencia	25B8A8A064CB9B14F5 C2940E0265CEE5D6E A7777C54C34B7D4A02 AAD52AEA6ADD052E2 8A05931717B86AD9BA 9E9249058C9B0B85EF 70B21EDBEC43D37CD 6B5D2
---	--	--------------	--

Éctor Jaime Ramírez Barba

Comisión de Transparencia y Anticorrupción






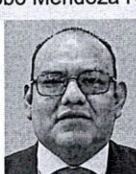
Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Legislatura LXVI

Periodo Ordinario

Número:1

NÚMERO DE SESION	1
DIPUTADOS	Secretaría

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Eleazar Guerrero Pérez	Inasistencia 31799F7675A3850577 EC8F47192C1AD4E5 78BB9EF59D3919EC DDFC8A4FD5887770 D97F24F6601979F67 4D8B701BB2F503D17 73430EF2A515C6E83 E20C665A2C5	Inasistencia 31799F7675A3850577E C8F47192C1AD4E578B B9EF59D3919ECDDFC 8A4FD5887770D97F24 F6601979F674D8B701 BB2F503D1773430EF2 A515C6E83E20C665A2 C5
 Graciela Domínguez Nava	Inasistencia BAF3AC60F43D5A3D FE3CCDE25EBF3E76 5039AB6EA7B24E642 DF60D7C0DDB09E3E 0B60B0AFAAA483EF 663E9E7C1B8623966 0C02D1081DAC912C FACC1279BFDC97	Inasistencia BAF3AC60F43D5A3DF E3CCDE25EBF3E7650 39AB6EA7B24E642DF6 0D7C0DDB09E3E0B60 B0AFAAA483EF663E9 E7C1B86239660C02D1 081DAC912CFACC127 9BFDC97
 Gricelda Valencia de la Mora	Inasistencia 546C48307C4D84337 9BF871C7AF03CB049 6BD842526B9619A62 6BAB1A33EFA99EE1 A9F08A0302C510E02 FBB5E3D16AEBAE9B 32F097A8DB1CF0126 8437FDC3527	Inasistencia 546C48307C4D843379 BF871C7AF03CB0496B D842526B9619A626BA B1A33EFA99EE1A9F08 A0302C510E02FBB5E3 D16AEBAE9B32F097A 8DB1CF01268437FDC3 527
 Irais Virginia Reyes De la Torre	Inasistencia 99E1E6C9584768280 32165F3C8D879F940 5AA71DDFD948CD67 48D20444AAD3A084F FF5303E21C8FDA39 D5FB577FE25B43602 4AAECAAE0D72DC C33B91761BF8C	Inasistencia 99E1E6C95847682803 2165F3C8D879F9405A A71DDFD948CD6748D 20444AAD3A084FFF53 03E21C8FDA39D5FB5 77FE25B436024AAECA AEC0D72DCC33B9176 1BF8C
 Jacobo Mendoza Ruiz	Inasistencia 0658D1C4EF1FF68BB A93A1AAF12E1BAE0 EDB01B03997DCE61 3E6BADA0BFB1E901 D99C739264BA13DD 20D5B099A1867AAF6 006907F4072F022F79 BB947C29F0EA	Inasistencia 0658D1C4EF1FF68BB A93A1AAF12E1BAE0E DB01B03997DCE613E 6BADA0BFB1E901D99 C739264BA13DD20D5 B099A1867AAF600690 7F4072F022F79BB947 C29F0EA
 Javier Vázquez Calixto	Inasistencia 43946CFBA7985E241 83D173DA509BC0FF0 346F54172BE86DA46 921A3E9795A187868 DAC6CD1A7BE34E9B 4470E32E82D92C460 09568764693E6D0A0 885078AF59	Inasistencia 43946CFBA7985E2418 3D173DA509BC0FF034 6F54172BE86DA46921 A3E9795A187868DAC6 CD1A7BE34E9B4470E 32E82D92C460095687 64693E6D0A0885078A F59

Comisión de Transparencia y Anticorrupción


Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción


Legislatura LXVI


Periodo Ordinario

Número:1


NÚMERO DE SESION	1
DIPUTADOS	Secretaria

	Asistencia Inicial		Asistencia Final
	Inasistencia	E234EC0211B1A8B3E 080BDDF5291F5E4D C1D947EE61E0C3990 C7114B806D46D887D FFB97FECC5D76146 D8434D82D6B2BD95 762837E01BDE5FC6F CDF3FA3F105	Inasistencia
Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno			E234EC0211B1A8B3E0 80BDDF5291F5E4DC1 D947EE61E0C3990C71 14B806D46D887DFFB9 7FECC5D76146D8434 D82D6B2BD95762837E 01BDE5FC6FCDF3FA 3F105
DIPUTADOS	Integrante		

	Asistencia Inicial		Asistencia Final
	Inasistencia	3A3ABC896020EE8D 0F2E0A39824E213C4 33C96497161FD5A9E AE69A4F84C67E7FE4 81F7C1419900A0F33 7A22B379B49206E45 CDD35E903DA917FD BC63795EA22	Inasistencia
Carmen Rocío González Alonso			3A3ABC896020EE8D0 F2E0A39824E213C433 C96497161FD5A9EAE6 9A4F84C67E7FE481F7 C1419900A0F337A22B 379B49206E45CDD35E 903DA917FDBC63795E A22

	Asistencia Inicial		Asistencia Final
	Inasistencia	540F29CCD764ACAF D62D2AACAE5E0AAA4 70D51272CCEE4EB6 B106CD3FF4E7C92A 415F4ADE1483312A2 40C3B389DC9DA0DC 8A7B1EE926EBD449 DF2DCA281BDB23E	Inasistencia
Elena Edith Segura Trejo			540F29CCD764ACAFD 62D2AACAE5E0AAA470 D51272CCEE4EB6B10 6CD3FF4E7C92A415F4 ADE1483312A240C3B3 89DC9DA0DC8A7B1EE 926EBD449DF2DCA28 1BDB23E

	Asistencia Inicial		Asistencia Final
	Inasistencia	4CCD0CAC3BDED52 249F3306BA5723A99 A8972F684DE617A79 68849742095342DB99 EABD61FEB4D4642E 3835D8A2EFADE394 C70B2B0A162AD5BE 7D3741D9C945A	Inasistencia
Ernesto Sánchez Rodríguez			4CCD0CAC3BDED522 49F3306BA5723A99A8 972F684DE617A79688 49742095342DB99EAB D61FEB4D4642E3835D 8A2EFADE394C70B2B 0A162AD5BE7D3741D 9C945A







	Asistencia Inicial		Asistencia Final
	Inasistencia	B1B5916C5C70D6703 E163AAF0BD3D62892 9B43665E7D1B980EE D2DCFDE757AE0C9B E620B7A73DEE36AB D0FE09070ECC14CC FB1BA1F691226CA0F E2CD67284B53	Inasistencia
Gildardo Pérez Gabino			B1B5916C5C70D6703E 163AAF0BD3D628929B 43665E7D1B980EED2 DCFDE757AE0C9BE62 0B7A73DEE36ABD0FE 09070ECC14CCFB1BA 1F691226CA0FE2CD67 284B53



Comisión de Transparencia y Anticorrupción
 Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la
 Federación y Transparencia y Anticorrupción
 Legislatura LXVI
 Periodo Ordinario

Número:1

NÚMERO DE SESION	1
DIPUTADOS	Integrante

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Héctor Saúl Téllez Hernández	Inasistencia 507084CD84702AC25 9F1C00C6F41DA2E7 DADC33BF76F1251F 3204D80A9C11F3329 83A8F7D8BA7F22CD D8D25E22DAF23CC1 731CB617D5276263D F83A2686C9F3D	Inasistencia 507084CD84702AC259 F1C00C6F41DA2E7DA DC33BF76F1251F3204 D80A9C11F332983A8F 7D8BA7F22CDD8D25E 22DAF23CC1731CB61 7D5276263DF83A2686 C9F3D
 Jazmín Yaneli Villanueva Moo	Inasistencia 41560B846350C73777 B074F3854C27B2642 556B7B33183FBB85F 6CA120BE3096412F6 165BB8627614693EE 21684FA1AFBF774C9 5577B1538CE96D46A 0B2A52EB	Inasistencia 41560B846350C73777 B074F3854C27B26425 56B7B33183FBB85F6C A120BE3096412F6165 BB8627614693EE2168 4FA1AFBF774C95577B 1538CE96D46A0B2A52 EB
 Magaly Armenta Oliveros	Inasistencia FA4E842176E418647 F7FBC74D8FFED09E 4B47F94C347F1BA91 212C3FE28D1BB0B82 827D150ECEBBD4C0 DB519FCFCEFAAB41 02BCEE83C067B2ED EDB1FC3BDF974	Inasistencia FA4E842176E418647F 7FBC74D8FFED09E4B 47F94C347F1BA91212 C3FE28D1BB0B82827 D150ECEBBD4C0DB51 9FCFCEFAAB4102BCE E83C067B2EDED1FC 3BDF974
 Margarita García García	Inasistencia A7A355ACB86B15382 FD90DC2E423AD4D9 4229406D34AC9DE49 31B8EAF53501DD60 A8EBAAC24AF39653 F5708385029FB64E7 8346CA94A12F1D3BE FFC3B1BC19E	Inasistencia A7A355ACB86B15382F D90DC2E423AD4D942 29406D34AC9DE4931B 8EAF53501DD60A8E BAAC24AF39653F5708 385029FB64E78346CA 94A12F1D3BEFFC3B1 BC19E
 Verónica Pérez Herrera	Inasistencia 04BF4302D8E67C230 74707B08C9A564A94 E6BBC13449B8DD3B AFB5601826D88A2BC FD9278845FB0CE0EF 9CB5D59E0BD7EFDD 20E37C09FC157DA64 D63EC72FCB8	Inasistencia 04BF4302D8E67C2307 4707B08C9A564A94E6 BBC13449B8DD3BAFB 5601826D88A2BCFD92 78845FB0CE0EF9CB5 D59E0BD7EFDD20E37 C09FC157DA64D63EC 72FCB8
 Israel Betanzos Cortes	Asistencia por sistema EA8B898458E5CC9E 31C818D0BE37888F1 C99DF97FD7738C4A A3D44DF5A4E6AE4A 579EA974232CD2214 F5E2005A57A9C302D D25AAF7DDBA119B3 9C4199DE7C7D4	Asistencia por sistema EA8B898458E5CC9E31 C818D0BE37888F1C99 DF97FD7738C4AA3D4 4DF5A4E6AE4A579EA 974232CD2214F5E200 5A57A9C302DD25AAF 7DDBA119B39C4199D E7C7D4



Comisión de Transparencia y Anticorrupción

Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la
Federación y Transparencia y Anticorrupción

Legislatura LXVI

Periodo Ordinario

Número:1

NÚMERO DE SESION

1

Total

22



Lista de asistencia.

Asunto: Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Fecha: 26 de noviembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Salón "B", Edificio "G", Primer Nivel

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	FIRMA
	Javier Octavio Herrera Borunda	Presidencia	Partido Verde Ecologista de México	
	Ricardo Gallardo Juárez	Secretaría	Partido Verde Ecologista de México	
	Nora Yessica Merino Escamilla	Secretaría	Partido del Trabajo	
	Miguel Ángel Guevara Rodríguez	Secretaría	Partido Acción Nacional	
	María Soledad Luévano Cantú	Secretaría	MORENA	
	Luis Enrique García López	Secretaría	Partido Acción Nacional	



Lista de asistencia.

Asunto: Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Fecha: 26 de noviembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Salón "B", Edificio "G", Primer Nivel

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	FIRMA
	Karen Yaiti Calcaño Constantino	Secretaría	MORENA	
	Julen Rementería Del Puerto	Secretaría	Partido Acción Nacional	
	Gissel Santander Soto	Secretaría	MORENA	
	Gabriel García Hernández	Secretaría	MORENA	
	Eruviel Ávila Villegas	Secretaría	Partido Verde Ecologista de México	
	Claudia Gabriela Salas Rodríguez	Secretaría	Movimiento Ciudadano	



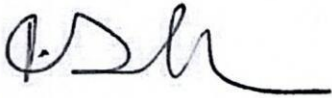



Lista de asistencia.

Asunto: Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Fecha: 26 de noviembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Salón "B", Edificio "G", Primer Nivel

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	FIRMA
	Carol Antonio Altamirano	Secretaría	MORENA	
	Carmelo Cruz Mendoza	Secretaría	MORENA	
	Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla	Secretaría	Partido Revolucionario Institucional	
	Ana Elizabeth Ayala Leyva	Secretaría	MORENA	
	Victor Hugo Lobo Román	Integrante	MORENA	
	Sebastián Ebrard Lestrade	Integrante	MORENA	



Lista de asistencia.

Asunto: Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Fecha: 26 de noviembre de 2024

Número de Sesión: . 1

Lugar: Salón "B", Edificio "G", Primer Nivel

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	FIRMA
	Rosa Irene Urbina Castañeda	Integrante	MORENA	
	Ricardo Madrid Pérez	Integrante	Partido Verde Ecologista de México	
	Paola Tenorio Adame	Integrante	MORENA	
	Nadia Yadira Sepúlveda García	Integrante	MORENA	
	Martha Olivia García Vidaña	Integrante	MORENA	
	María Isabel Rodríguez Heredia	Integrante	Partido Acción Nacional	



Lista de asistencia.

Asunto: Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Fecha: 26 de noviembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Salón "B", Edificio "G", Primer Nivel

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	FIRMA
	Juan Ángel Flores Bustamante	Integrante	MORENA	
	Jorge Luis Villatoro Osorio	Integrante	Partido Verde Ecologista de México	
	Jorge Armando Ortiz Rodríguez	Integrante	Partido del Trabajo	
	Joaquín Zebadúa Alva	Integrante	MORENA	
	Javier Vázquez Calixto	Integrante	Partido del Trabajo	
	Ivonne Aracelly Ortega Pacheco	Integrante	Movimiento Ciudadano	










Lista de asistencia.

Asunto: Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Fecha: 26 de noviembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Salón "B", Edificio "G", Primer Nivel

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	FIRMA
	Iván Millán Contreras	Integrante	MORENA	
	Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo	Integrante	Partido Revolucionario Institucional	
	Gerardo Olivares Mejía	Integrante	Partido del Trabajo	
	Emilio Suárez Licona	Integrante	Partido Revolucionario Institucional	
	Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra	Integrante	Partido Acción Nacional	
	Daniel Andrade Zurutuza	Integrante	MORENA	



Lista de asistencia.

Asunto: Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Fecha: 26 de noviembre de 2024

Número de Sesión: 1

Lugar: Salón "B", Edificio "G", Primer Nivel

FOTO	DIPUTADO	CARGO	G. P.	FIRMA
	Briceyda García Antonio	Integrante	MORENA	
	Arturo Roberto Hernández Tapia	Integrante	MORENA	
	Aremy Velazco Bautista	Integrante	MORENA	
	Amparo Lilia Olivares Castañeda	Integrante	Partido Acción Nacional	

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Legislatura LXVI

Periodo Ordinario

Número:1

Reporte de asistencia

NÚMERO DE SESION	1
------------------	---

INTEGRANTES

DIPUTADOS	Presidencia
-----------	-------------

Asistencia Inicial

Asistencia Final



Javier Octavio Herrera Borunda

Inasistencia

82CEE851D4F82FC98
7EC0531B69D6AF234
9049D0DBE6F0EF512
9C1B024EDEB2F21F
5FC115ADACA00640
DCC45903B729EE241
C7C96AF4E01CE969
B28D4AC5C2CB

Inasistencia

82CEE851D4F82FC987
EC0531B69D6AF23490
49D0DBE6F0EF5129C
1B024EDEB2F21F5FC
115ADACA00640DCC4
5903B729EE241C7C96
AF4E01CE969B28D4A
C5C2CB

DIPUTADOS	Secretaria
-----------	------------

Asistencia Inicial

Asistencia Final



Ana Elizabeth Ayala Leyva

Inasistencia

F545902A5A1CF18BD
8643597813A79D8BC
708F5EBFA8D29636C
EF34FDC1E1E891A5
7C34683137DCDE00
B031E64FB7E6F2F94
7DFC01AC69D8E96D
1B29E399BE13

Inasistencia

F545902A5A1CF18BD8
643597813A79D8BC70
8F5EBFA8D29636CEF
34FDC1E1E891A57C34
683137DCDE00B031E6
4FB7E6F2F94DFC01A
C69D8E96D1B29E399
BE13



Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla

Inasistencia

EC8454B204694C5EB
74B997FA016CADA54
2CB384D3DA82A2745
98ADE2908CC19CD4
21D94DE55AD9C785
D9CCEDED1D22E990
3D210944E4C09B244
82127D20BD5B

Inasistencia

EC8454B204694C5EB7
4B997FA016CADA542
CB384D3DA82A274598
ADE2908CC19CD421D
94DE55AD9C785D9CC
EDED1D22E9903D210
944E4C09B24482127D
20BD5B



Carmelo Cruz Mendoza

Inasistencia

DF34DC1311288BC35
9653A0A0C681EF3D0
EF69127B699D13C3E
C2CE310787F3C14F4
DE64229E02AAE2065
DF6665A979636C449
697FCC14C225B446F
E4F5EF0A7

Inasistencia

DF34DC1311288BC359
653A0A0C681EF3D0EF
69127B699D13C3EC2C
E310787F3C14F4DE64
229E02AAE2065DF666
5A979636C449697FCC
14C225B446FE4F5EFO
A7



Carol Antonio Altamirano

Inasistencia

C573A2087EEB557CF
554A1D5C73D35F94E
9E321B16C86735FA6
A9A3C2DD703B0698
C7C38FD3E1C528577
323B8B88262519B12
82CA30B1F9444FC85
1F4645AE30

Inasistencia

C573A2087EEB557CF5
54A1D5C73D35F94E9E
321B16C86735FA6A9A
3C2DD703B0698C7C3
8FD3E1C528577323B8
B88262519B1282CA30
B1F9444FC851F4645A
E30

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación





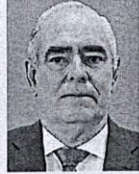

Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Legislatura LXVI

Periodo Ordinario

Número:1






NÚMERO DE SESION	1
DIPUTADOS	Secretaria

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Claudia Gabriela Salas Rodríguez	Inasistencia 3A26626EA325308C1 602185544A739FAAF D0ED3F0779C924CF 46231CAAF98CCDEA E594828BC26C294BC 5BC13D8B68613A642 F39DA8EE44A3F3287 0804A518A78	Inasistencia 3A26626EA325308C16 02185544A739FAAFD0 ED3F0779C924CF4623 1CAAF98CCDEAE5948 28BC26C294BC5BC13 D8B68613A642F39DA8 EE44A3F32870804A51 8A78
 Eruviel Ávila Villegas	Inasistencia A2D1FA7CEFF2E1E0 315C7D54F40D14A14 975F7878B7C061F00 CDF5E02E500A437C 016A6DA77C770FF04 DC68AE6C653E8DF9 A4AEDAF0A4E59D93 F2AB4FB9E91B6	Inasistencia A2D1FA7CEFF2E1E03 15C7D54F40D14A1497 5F7878B7C061F00CDF 5E02E500A437C016A6 DA77C770FF04DC68A E6C653E8DF9A4AEDA F0A4E59D93F2AB4FB9 E91B6
 Gabriel García Hernández	Inasistencia A24D9E916B832D5D CFD42B4F2CC883AA 57377DB16655D92C0 EAC9EDEE726BB12E 7ABC92708FE36D27F 3E66A9F69E738B00F 6C7164964AF49323A EC4B1EAEC79B	Inasistencia A24D9E916B832D5DC FD42B4F2CC883AA57 377DB16655D92C0EA C9EDEE726BB12E7AB C92708FE36D27F3E66 A9F69E738B00F6C716 4964AF49323AEC4B1E AEC79B
 Gissel Santander Soto	Inasistencia 6373F93F9FEB89E2A 228E85B2AFD29513A 2348887BBCFC016D 381BB67B10F329ED3 17426827B15EECA74 DB2044749F08858E2 0CDF5E27A938AE00 E845BC4D21	Inasistencia 6373F93F9FEB89E2A2 28E85B2AFD29513A23 488887BBCFC016D381 BB67B10F329ED31742 6827B15EECA74DB204 4749F08858E20CDF5E 27A938AE00E845BC4D 21
 Julen Rementería Del Puerto	Inasistencia 2AB10ED220B14106D FE27F4F3CBAF1BE7 2A052AB5AD0DDBCD 403FC20C341E06281 327BF8AA0B65243F4 695F302B161E6B249 8B0544A334BDA8EA6 E3F77050DC7	Inasistencia 2AB10ED220B14106DF E27F4F3CBAF1BE72A 052AB5AD0DDBCD403 FC20C341E06281327B F8AA0B65243F4695F3 02B161E6B2498B0544 A334BDA8EA6E3F7705 ODC7
 Karen Yaiti Calcaneo Constantino	Inasistencia E282889EE33694ABB 81ED3D1C398996034 F72D728EA3A8391F4 36F4D5BC74EF0639A 8DAE0309D31F27178 02AEF2738B0837C87 17217FFE4C025B518 0DA9D2A5C	Inasistencia E282889EE33694ABB8 1ED3D1C398996034F7 2D728EA3A8391F436F 4D5BC74EF0639A8DA E0309D31F2717802AE F2738B0837C8717217 FFE4C025B5180DA9D 2A5C

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación
Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la
Federación y Transparencia y Anticorrupción
Legislatura LXVI
Periodo Ordinario

Número:1

NÚMERO DE SESION	1
DIPUTADOS	Secretaria

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Luis Enrique García López	Inasistencia CA56DD38575D79103 78353FFAC69327335 8E525E3FF04B7B53C D3D5481B81CAF88C 9690F18F26B9F08A5 B0EF38BE0AFC1001 FDC2AD219B35CD5A 9A3B797B3D57	Inasistencia CA56DD38575D791037 8353FFAC693273358E 525E3FF04B7B53CD3 D5481B81CAF88C9690 F18F26B9F08A5B0EF3 8BE0AFC1001FDC2AD 219B35CD5A9A3B797B 3D57
 María Soledad Luévano Cantú	Inasistencia 94D64329927844E773 E26FD47DEEE0B739 38EBCEC7910FAD8D 8A63D6166E599ED86 E1A0262002F75E240 D237EEBF50C6A1928 967C96424AF23F28C EC16E66125	Inasistencia 94D64329927844E773 E26FD47DEEE0B7393 8EBCEC7910FAD8D8A 63D6166E599ED86E1A 0262002F75E240D237 EEBF50C6A1928967C9 6424AF23F28CEC16E6 6125
 Miguel Ángel Guevara Rodríguez	Inasistencia C3193190CAC1AAD7 2E0F21E55E2CB577A 4CFA7AC4EB6E2101 6B99DD7BE75675E54 E2C6DDAB0708980D E79252835A6D7A124 A113CE3DAB5505FB 6DB40F6F419F1	Inasistencia C3193190CAC1AAD72 E0F21E55E2CB577A4 CFA7AC4EB6E21016B 99DD7BE75675E54E2 C6DDAB0708980DE79 252835A6D7A124A113 CE3DAB5505FB6DB40 F6F419F1
 Nora Yessica Merino Escamilla	Inasistencia B8202E32A7602A955 D63BC6C07721E6083 3B469F74A0A20657B 1464A6F5DE0E4BDA A0EC451E2EB467BE BCF7D02FC7DD22FB EF17EC3566E9B28B C93ECDCB8B419	Inasistencia B8202E32A7602A955D 63BC6C07721E60833B 469F74A0A20657B146 4A6F5DE0E4BDA00EC 451E2EB467BEBCF7D 02FC7DD22FBF7EC 3566E9B28BC93ECDC B8B419
 Ricardo Gallardo Juárez	Inasistencia 3D1CE3648B18CFEE 23A3E248E17218E98 6FDF6EB82C727637F 39FFC7376B15CAD2 F28EC40E6150387B2 D776964F581002193 A1630E72DC1E4D8E 12BC072D6427	Inasistencia 3D1CE3648B18CFEE2 3A3E248E17218E986F DF6EB82C727637F39F FC7376B15CAD2F28E C40E6150387B2D7769 64F581002193A1630E7 2DC1E4D8E12BC072D 6427
DIPUTADOS	Integrante	
	Asistencia Inicial	Asistencia Final







Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Legislatura LXVI

Periodo Ordinario

Número:1

NÚMERO DE SESION		1	
DIPUTADOS		Integrante	
		Asistencia Inicial	Asistencia Final
	Inasistencia	8CC039A6927F8731B 7B985DC53398C2378 3A37834A78AFB739A 25B5FA7A03F99FE95 AF02570DE26DE518 C33748F5C0422ACA3 A5C5CABE72BB8C91 66355B19764	8CC039A6927F8731B7 B985DC53398C23783A 37834A78AFB739A25B 5FA7A03F99FE95AF02 570DE26DE518C33748 F5C0422ACA3A5C5CA BE72BB8C9166355B19 764
Amparo Lilia Olivares Castañeda			
	Inasistencia	BCAADAD319B0EB53 15B4019A0D4066206 CA097516C0A665CD 9628C3D42DB1ED73 2DAA4223E9032B3A2 C69394AFCD8CD024 63FFB5081733617D1 63407B7FD84D5	BCAADAD319B0EB531 5B4019A0D4066206CA 097516C0A665CD9628 C3D42DB1ED732DAA4 223E9032B3A2C69394 AFCD8CD02463FFB50 81733617D163407B7F D84D5
Aremy Velazco Bautista			
	Inasistencia	414A698F7F648898F8 A5326A7326F512D99 AF109276B1BCA1594 6774F6190FC470A8D 9F9F7856D6AC3D4F CFF0EBD45B6B8A7D 80671183E90CE32EB 554A64ABF2	414A698F7F648898F8 A5326A7326F512D99A F109276B1BCA159467 74F6190FC470A8D9F9 F7856D6AC3D4FCFF0 EBD45B6B8A7D806711 83E90CE32EB554A64A BF2
Arturo Roberto Hernández Tapia			
	Inasistencia	C48227661FA4FD16B 33A76F02518F4D304 74D6BFDC4EE6E2E5 1B9556EA903C850D8 5B690A6B2A5D97CA D74228B6E19F50E42 3725BAA1F5E0AC9B 3045E9BCCF34	C48227661FA4FD16B3 3A76F02518F4D30474 D6BFDC4EE6E2E51B9 556EA903C850D85B69 0A6B2A5D97CAD7422 8B6E19F50E423725BA A1F5E0AC9B3045E9B CCF34
Briceyda García Antonio			
	Inasistencia	8C5CEACB4C4E15F3 01DDEE5807A0A201 D178C21EB30B5FD1 7D92BD7EAB36309E FC6432B7F90B9EBE2 BA482A1DFA0026FB A4F6B0CB21A7A306 D334CED4EA4C781	8C5CEACB4C4E15F30 1DDEE5807A0A201D1 78C21EB30B5FD17D92 BD7EAB36309EFC643 2B7F90B9EBE2BA482 A1DFA0026FBA4F6B0 CB21A7A306D334CED 4EA4C781
Daniel Andrade Zurutuza			
	Inasistencia	40702435758B701682 C4A3C63F356F97E88 CA851711AC53832D8 312744A91E574D24F 35E2EFBA38D989E81 CAA8B74DAB499A45 7AA94289793390A7D C55AEC845	40702435758B701682C 4A3C63F356F97E88CA 851711AC53832D8312 744A91E574D24F35E2 EFBA38D989E81CAA8 B74DAB499A457AA942 89793390A7DC55AEC8 45
Emilio Suárez Licona			

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación







Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Legislatura LXVI

Periodo Ordinario

Número:1

NÚMERO DE SESION	1
DIPUTADOS	Integrante

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Gerardo Olivares Mejía	Inasistencia BF50DE867D0AA2C1 CC8BE752887BA62C 8C2DFA1C345F220E5 7D9834D4C09818C24 791F9560A292125E50 5AE019DD8D33E0B4 92DDD82BB3B586297 1E76652D66F	Inasistencia BF50DE867D0AA2C1C C8BE752887BA62C8C 2DFA1C345F220E57D9 834D4C09818C24791F 9560A292125E505AE0 19DD8D33E0B492DDD 82BB3B5862971E7665 2D66F
 Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo	Inasistencia B715EFFE7BA8E7964 EA8E94C9878D1C1F FA77FB28F024B740D 6ED9AD9F300AE5635 3A2B7E2CDF39CA2C 73B5D5476E7B9740B 001380BF7512619BE 820770C5277	Inasistencia B715EFFE7BA8E7964E A8E94C9878D1C1FFA 77FB28F024B740D6ED 9AD9F300AE56353A2B 7E2CDF39CA2C73B5D 5476E7B9740B001380 BF7512619BE820770C 5277
 Iván Millán Contreras	Inasistencia 2F3B1C4DD11FBF3E 926C8A5A7EA1A41D 79BCD9EA6D4C6F99 AF47A0AA2ACD519A 77C0A6052A3E1C5C F7F487A104D031819 ECC459F8E16A8188F CC32DBAF0494D3	Inasistencia 2F3B1C4DD11FBF3E9 26C8A5A7EA1A41D79 BCD9EA6D4C6F99AF4 7A0AA2ACD519A77C0 A6052A3E1C5CF7F487 A104D031819ECC459F 8E16A8188FCC32DBA F0494D3
 Ivonne Aracelly Ortega Pacheco	Inasistencia CE6791FFC65FE4C1 D6E3D32A117828514 11E5A05E876D69ED BB3441855180ED63B F6064176590682F6FE 654BDB5C85DE72840 ACC0C1EDF2F17CC2 388BADDF123	Inasistencia CE6791FFC65FE4C1D 6E3D32A11782851411 E5A05E876D69EDBB3 441855180ED63BF606 4176590682F6FE654B DB5C85DE72840ACC0 C1EDF2F17CC2388BA DDF123
 Javier Vázquez Calixto	Inasistencia D9F15C30E81E1F1D4 D1168316E0D376E04 61759500176FFCAB1 9A4893CF4B32804E6 9CCD6BCCD249FD3F CB135ADFF52971574 3F180BC9210892F68 03D3EA6EEF	Inasistencia D9F15C30E81E1F1D4 D1168316E0D376E046 1759500176FFCAB19A 4893CF4B32804E69CC D6BCCD249FD3FCB13 5ADFF529715743F180 BC9210892F6803D3EA 6EEF
 Joaquín Zebadúa Alva	Inasistencia 98A5F3A2B59A54518 50F37E78D3E56C03F 1D191727EC4A0D51A 5939F158AABD6EA87 FABC22B0C9D4EE81 2A31EBDF99E0923E7 66B5E05719021A216 F9063BF042	Inasistencia 98A5F3A2B59A545185 0F37E78D3E56C03F1D 191727EC4A0D51A593 9F158AABD6EA87FAB C22B0C9D4EE812A31 EBDFF99E0923E766B5E 05719021A216F9063BF 042

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación







Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Legislatura LXVI

Periodo Ordinario

Número:1

NÚMERO DE SESION	1
DIPUTADOS	Integrante

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Jorge Armando Ortiz Rodríguez	Inasistencia 9BAB16ED6C6806798 193DA122F0D2231FD 95C69217E3F4DB2D9 8358AFA1B918CA0D1 D671FCCC414E17AE 86AA2223C7759538B A5C2461C63CF59B92 ADOC88A804	Inasistencia 9BAB16ED6C68067981 93DA122F0D2231FD95 C69217E3F4DB2D9835 8AFA1B918CA0D1D67 1FCCC414E17AE86AA 2223C7759538BA5C24 61C63CF59B92ADOC8 8A804
 Juan Ángel Flores Bustamante	Inasistencia 55A60719E002D9C15 A9BE0093EA64E20B DB7EEEE27AD8EC1 04A5C0D0BA7C81B7 C753C41092790B873 B4A3C6487E0AB3EA 5C7A557C5201D6D7 ECC147892E7461	Inasistencia 55A60719E002D9C15A 9BE0093EA64E20BDB 7EEEE27AD8EC104A 5C0D0BA7C81B7C753 C41092790B873B4A3C 6487E0AB3EA5C7A557 C5201D6D7ECC14789 2E7461
 Martha Olivia García Vidaña	Inasistencia 727BE058AC52D6641 A32223CFEEC5837E6 68F32A7211B6B70C1 F79BB30479E0D6DB ED8F2E3E2C4F60E5 3E76D19B9BC9883E2 7A4EA83D11624AE70 49BB5C61A1C	Inasistencia 727BE058AC52D6641A 32223CFEEC5837E668 F32A7211B6B70C1F79 BB30479E0D6DBE8F 2E3E2C4F60E53E76D1 9B9BC9883E27A4EA83 D11624AE7049BB5C61 A1C
 Nadia Yadira Sepúlveda García	Inasistencia 7CFE3F0967F70ECD F9160F3A43958501D 0A05E2521B129D752 0C3C3FF154C0BFE5 64ADDB768D397581E B206981A9C03BDC29 915AC0F77279BD825 84305FDB263	Inasistencia 7CFE3F0967F70ECDF 9160F3A43958501D0A 05E2521B129D7520C3 C3FF154C0BFE564AD DB768D397581EB2069 81A9C03BDC29915AC 0F77279BD82584305F DB263
 Paola Tenorio Adame	Inasistencia 4A5C2064A6C2A1FE1 C8C420464DD35F72A 2A83E368B91E2C839 103572B0FA84B12D8 8EFD48E00A3D885F D55D4290C896869E0 94C1F99B59C0B0782 EE7754AA2B	Inasistencia 4A5C2064A6C2A1FE1 C8C420464DD35F72A2 A83E368B91E2C83910 3572B0FA84B12D88EF D48E00A3D885FD55D 4290C896869E094C1F 99B59C0B0782EE7754 AA2B
 Ricardo Madrid Pérez	Inasistencia 26AD447DA1562D736 F960AC244492FA163 19271B801836CA451 631388F3BBF71D7FF 1D205628B28883F45 30B0BDA1D2CB2F84 C4BD113A9546D41B6 F8701E5FAD	Inasistencia 26AD447DA1562D736F 960AC244492FA16319 271B801836CA451631 388F3BBF71D7FF1D20 5628B28883F4530B0B DA1D2CB2F84C4BD11 3A9546D41B6F8701E5 FAD



Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y Transparencia y Anticorrupción

Legislatura LXVI

Periodo Ordinario

Número:1

NÚMERO DE SESION	1		
		Total	40

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; Noemí Berenice Luna Ayala, PAN; Carlos Alberto Puentes Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>